

PANELES TEMÁTICOS

Expertos de dentro y fuera del movimiento cooperativo realizaron interesantes aportes a la discusión sobre cada uno de los pilares de la estrategia del Plan para una Década Cooperativa.
(página 18)

RED DE ORGANISMOS DE PROMOCIÓN

Uno de los resultados más destacados de la XIX Conferencia Regional fue la constitución formal de una red regional de Organismos de Promoción, Fomento, Regulación, Supervisión y Financiamiento Cooperativo. (página 25)

CONVENIOS DE COOPERACIÓN

Cooperativas de las Américas firmó varios acuerdos de cooperación y colaboración con diferentes organizaciones que permitirán la implementación de nuevos servicios y programas de trabajo.
(página 26)

Sumario

Cerrando brechas hacia la
visión 2020
p. 3

Conclusiones finales de la
XIX Conferencia Regional
p. 4

Una presidencia que
quedará en la historia del
movimiento cooperativo
p. 10

Un mundo mejor ahora
p. 14

¿Ha llegado la hora de una
renovación del modelo?
p. 15

Solidaridad e inclusión social para
reducir las brechas del desarrollo
p. 17

Capitalizarse sin perder la identidad
p. 18

Participación y gobernabilidad
p. 19

Las cooperativas y la sostenibilidad
p. 21

Marcos jurídicos
p. 22

IX Encuentro de Parlamentarios
p. 24

Red de Organismos de Promoción
p. 25

Convenios de cooperación
p. 26

Dame Pauline Green

UNA PRESIDENCIA QUE QUEDARÁ EN LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO

(página 10)



XIX CONFERENCIA REGIONAL CERRANDO BRECHAS HACIA LA VISIÓN 2020

INTEGRACION COOPERATIVA
es una publicación electrónica de



**Cooperativas
de las Américas**
Región de la Alianza
Cooperativa Internacional

communications@aciamericas.coop

Teléfono: + (506) 2296 0981

Fax: + (506) 2231 5842

PO BOX: 6648 -1000

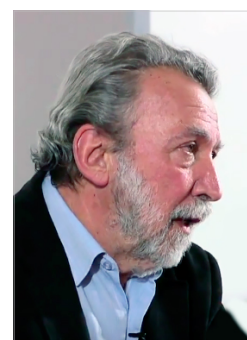
San José, Costa Rica



HOWARD BRODSKY:
“LAS COOPERATIVAS PARA UN
MUNDO MEJOR”
(página 14)

**LUIS RAZETO: “LLEGÓ LA HORA DE
UNA RENOVACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA
DEL MODELO COOPERATIVO”**

(página 15)





Manuel Mariño
Director Regional de
Cooperativas de las
Américas

Les damos la bienvenida a una nueva edición de Integración Cooperativa, en este caso dedicada, casi íntegramente, a los resultados de la XIX Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas que celebramos el pasado mes de setiembre en la ciudad de Panamá.

A pesar de algunas circunstancias coyunturales, especialmente situaciones económicas que afectan muchos países de la región, que dificultaron la participación de muchos cooperativistas que sabemos que hubieran querido estar presentes en el evento, la nueva edición de nuestro mayor evento de encuentro anual logró reunir a más de 500 representantes del movimiento cooperativo, de organizaciones de la sociales y de la economía solidaria y de organismos internacionales, provenientes de 27 países.

La idea central del evento era la de realizar un análisis de los avances conseguidos en cada uno de los cinco pilares fundamentales del Plan para una Década Cooperativa de la Alianza Cooperativa Internacional, cuando nos estamos acercando a la mitad del periodo previsto para su implementación. Tal como quedó evidenciado en las distintas actividades de la Conferencia Regional, los progresos realizados en los diferentes ejes son desparejos. En todos ellos se registran avances concretos y significativos aunque todavía queda un largo camino por recorrer si pretendemos que el ambicioso objetivo que nos hemos planteado en lo que denominamos como la “Visión 2020” se convierta en realidad.

A través de esta Conferencia Regional y de muchas otras iniciativas llevadas adelante por Cooperativas de las Américas, intentamos difundir y promover las líneas de trabajo que se están promoviendo desde los diferentes ámbitos de la Alianza. Pero lo hacemos teniendo muy presente que esto no es suficiente para conseguir el objetivo que nos hemos fijado.

Si las cooperativas se ubican en un rol de espectadoras pasivas o de comentaristas de lo que hacen la Alianza y los máximos organismos de integración cooperativa en torno al Plan para una Década Cooperativa, lo único que estará asegurado será su fracaso. Lo que se busca no es una discusión y una elaboración teórica de alto nivel, sino que una gran cantidad de cooperativas en todo el mundo participen activamente de la discusión y de la implementación del Plan, haciéndolo suyo e implementándolo a todos los niveles del movimiento. Esperamos, entonces, que todo lo ocurrido en Panamá haya servido para que muchos y muchas cooperativistas de la región se interesen, se involucren, se comprometan y sean parte activa de la construcción colectiva de ese nuevo cooperativismo que proyectamos para el año 2020.

CERRANDO BRECHAS HACIA LA VISIÓN 2020



Entre el 14 y el 18 de setiembre de 2015 se celebró, en la Ciudad de Panamá, la XIX Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas, convocada en esta oportunidad bajo el lema “Cerrando brechas hacia la Visión 2020”.

Más de quinientos cooperativistas de prácticamente todos los países de la región de las Américas, más algunos invitados especiales de otras regiones del mundo, acudieron a la cita que, anualmente, se convierte en el mayor evento sobre cooperativismo a nivel continental. Los acompañaron, además, representantes de diversos sectores de la sociedad civil, organizaciones de la economía social y solidaria y no gubernamentales, académicos, organismos oficiales de promoción y desarrollo cooperativo, organismos internacionales, funcionarios gubernamentales y legisladores de diversos países.

Fueron cinco jornadas en las que se concentraron más de una veintena de actividades entre conferencias magistrales, paneles, foros, talleres, y encuentros temáticos y sectoriales. El tema que dio unidad a la intensa agenda de actividades comprendidas dentro de la Conferencia Regional fue la realización de un balance y una reflexión crítica colectiva sobre lo que ha avanzado el cooperativismo de las Américas en la implementación de la “Visión 2020”, así como extraer aprendizajes para la continuidad de este trabajo hacia el futuro.

El año 2015 marca la mitad de lo que se ha denominado como la “Década Cooperativa”, por lo que la Conferencia fue un momento propicio para realizar un balance y reflexionar sobre los logros ya alcanzados en estos primeros cinco años, así como para definir algunos lineamientos estratégicos para el

trabajo a desarrollar en la segunda parte del decenio.

El evento fue coorganizado con la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito y contó con el patrocinio de la Cumbre Internacional de Cooperativas 2016, la Cooperativa de Profesionales de Panamá, Unimed de Brasil, NCBA-CLUSA de Estados Unidos, el Banco Credicoop, el Grupo Asegurador La Segunda, la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo y el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos de Argentina y el Banco Cooperativo Coopcentral y Garantías Comunitarias de Colombia.

Para descargar el documento de conclusiones y todas las ponencias presentadas durante la Conferencia Regional, así como para visitar la galería de fotos y obtener más información sobre el evento visite: <http://s.coop/xixconferenciaregional>

CONCLUSIONES FINALES DE LA XIX CONFERENCIA REGIONAL DE COOPERATIVAS DE LAS AMÉRICAS

En Ciudad de Panamá, en el marco de la XIX Conferencia Regional "Cerrando Brechas hacia la Visión 2020", realizada entre los días 14 y 18 de septiembre de 2015, se reunieron 600 cooperativistas y representantes del movimiento cooperativo, organismos internacionales y movimientos sociales de 27 países de América para reflexionar sobre los avances y estrategias que permitan la consolidación del modelo empresarial cooperativo al 2020.

Las conclusiones alcanzadas son las siguientes:

PANEL DE CAPITAL

Los nuevos marcos regulatorios ejercen presión sobre la disponibilidad de capital para afrontar las necesidades de desarrollo del sector financiero, obligando a las cooperativas a requerir más capital para operar. La capacidad de los socios de capitalizar la cooperativa no es suficiente. Por tanto, la autogeneración de capital y la rentabilidad son claves para el desarrollo cooperativo.

Es necesario tomar en cuenta la diversidad de las cooperativas, por sector y por tamaño, que tiene un fuerte impacto en la estructura de capital. La regulación financiera presiona el funcionamiento de muchas cooperativas y algunos mecanismos son sólo aplicables para cooperativas financieras suficientemente grandes para asegurar un volumen mínimo de emisión y un mercado secundario efectivo, capaz de evitar la concentración de acciones por un número limitado de miembros.



Aumentar el capital social más allá de los aportes de los socios, podría ser muy riesgoso si no se cuenta con una gobernanza transparente y controlada, que determine claramente cuánto quiere crecer, cuánta ganancia quiere tener y cuánto capital social requiere para su solvencia y cuánto para capital de inversión.

La adopción de instrumentos de captación de capital externo requiere un gobierno cooperativo sólido, con una buena gestión de riesgos y con una regulación y supervisión que considere las características propias del modelo cooperativo.

Es necesario diferenciar la formación del capital patrimonial de lo que son las necesidades de financiamiento de fuentes externas. Necesitamos ver a todos los actores cooperativos como una unidad articulada y ver opciones para que el sector financiero también interactúe con otros actores en los temas de capital.

PANEL DE SOSTENIBILIDAD

La Alianza ha mostrado progresos en su trabajo de lobby internacional a favor de colocar a las cooperativas en las agendas globales, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio, negociaciones sobre cambio climático, FAO y OIT.

De cara a la misión 2020, la Alianza se enfocará en reforzar las alianzas para conseguir que el movimiento cooperativo en los países puedan discutir con los gobiernos nacionales. Esto requiere compromisos claros del cooperativismo con las Metas de Desarrollo Sostenible a partir de las directrices elaboradas por la Alianza.

La ética de los cuidados provoca en las cooperativas el surgimiento del pensamiento crítico y nuevas formas de conocimiento no tradicional, no totalmente basado en la razón sino en el sentir, dimensiones que tienen que considerarse en el proceso de toma de decisiones.

Frente a la tendencia predominante



de desarrollo basado en el mito del crecimiento infinito, las cooperativas han de asumir formas de control para no participar de las mismas tendencias. El mejor dispositivo de control radica en la atención y cuidado de las necesidades de sus miembros.

La sostenibilidad en el marco de un desarrollo alternativo no aparece en el enunciado de principios y valores cooperativos, pero sí en la práctica cooperativa que se orienta a la satisfacción de las necesidades de los miembros y junto con el mantenimiento de la vida en el planeta.

PANEL DE PARTICIPACIÓN Y GOBERNABILIDAD

La participación es clave para la buena gobernanza, y la gobernanza es clave para el éxito y desarrollo



del movimiento cooperativo en la región.

Para elevar a un mayor nivel la participación de los miembros y la gobernanza, se requiere prioritariamente asegurar que la estructura de gobierno cooperativo incluya y refleje la diversidad de la composición de la membrecía.

El mandato al 2020 es analizar y explorar las mejores prácticas para liderar la innovación en la participación democrática, el compromiso y el involucramiento de las y los asociados, así como en las prácticas de gestión.

Es imprescindible asegurar una gobernanza que impulse un desarrollo económico, social e institucional duradero, transformando las necesidades de los asociados en políticas institucionales.

PANEL DE MARCOS JURÍDICOS

Se reconoce la influencia de la legislación en el desarrollo cooperativo, recreándose la necesidad de garantizar marcos jurídicos para apoyar el desarrollo cooperativo, reconociendo la naturaleza propia de las cooperativas.

El Estado debe ejercer el control para preservar la autenticidad de las entidades, con reconocimiento de la naturaleza jurídica propia, con políticas públicas que las apoyen pero que no interfieran en su autonomía.

Las cooperativas necesitan un encuadre jurídico para desarrollarse. La estructura compleja de estas organizaciones solidarias definen su naturaleza y sus principios tienen una función reguladora.

En diversas oportunidades las cooperativas enfrentan al reto de cumplir con las normativas impuestas por la falta de comprensión de su naturaleza y de la esencia de actividades de una empresa cooperativa.

Se destaca que en la Asamblea de Manchester de 2013 claramente se plantean como identificación de problemas:

- La autonomía frente al Estado.
- Régimen impositivo de las cooperativas
- Restricción a la actuación de las cooperativas en distintas actividades.
- La legislación en un estado de derecho debe:
- Reconocer las características propias de las cooperativas
- Permitir su actuación en igualdad de oportunidades, con reconocimiento de su naturaleza propia.

XI ENCUENTRO DE EQUIDAD DE GÉNERO

La gestión y la inclusión en las cooperativas, tiene un efecto directo en el desempeño empresarial y social de entidad. Sin embargo, no

se han logrado grandes avances en cuanto a la equidad de género en las cooperativas. Para avanzar más rápido hay que tomar medidas extras a los efectos de reducir las brechas de género en distintos ámbitos de gestión: participación de la membrecía, selección y reclutamiento del personal, desarrollo profesional, política salarial, acceso a puestos de decisión, conciliación entre trabajo y familia, prácticas de gobernanza, servicios a la membrecía, entre otros.

Para que las organizaciones sean competitivas y prosperas requieren el acceso de sus talentos y una cultura innovadora que promueva la diversidad de su gente, con criterios de inclusión basados en la igualdad, el respeto y la no discriminación. Es necesaria una mirada profunda a su propia gestión para visibilizar y evidenciar las desigualdades, mostrando los sesgos y barreras, tanto culturales como organizacionales, que interfieren con el pleno aprovechamiento y desarrollo de las competencias y talentos disponibles en las cooperativas.

Uno de las tareas más importantes para alcanzar los objetivos de parti-



cipación del plan para una década cooperativa es la visibilización de las mejores prácticas de promoción de la equidad. El trabajo de los comités de género y las estrategias utilizadas para disminuir las brechas de género permitirán a las cooperativas liderar la innovación en la gestión de su talento humano, en sus cuadros directivos, en la participación democrática, el compromiso y el involucramiento de los asociados.

XI ENCUENTRO DE JUVENTUD

Existen muy pocas experiencias de trabajo con juventud que promuevan una participación plena y ge-

nuina, tanto en las cooperativas de base como en las organizaciones de grado superior. El discurso de los dirigentes se distancia de la práctica real en el tema de participación de la juventud tanto en las organizaciones como en los órganos de conducción de las empresas.

Los esfuerzos para la inclusión de la juventud son dispersos y poco estratégicos. A ello se suma que se pone en tensión la continuidad de los proyectos y los espacios ganados por la juventud ante las primeras dificultades económicas y/o las renovaciones de los dirigentes, lo cual dificulta el éxito de las políticas.





Existe un mayor avance en el apoyo a los jóvenes organizados en los países de habla española en contraposición a los grupos juveniles de habla inglesa o portuguesa en la región. Esto presenta una oportunidad estratégica para Cooperativas de las Américas en atender decididamente a casi el 20% de nuestros afiliados que no hablan español, como una oportunidad de cohesión que trascienda las barreras del idioma.

III ENCUESTO DE TRABAJO ASOCIADO

El movimiento cooperativo de trabajo asociado y autogestionario se encuentra ante el desafío de demostrar públicamente su posicionamiento del lado de las personas, tanto en el ámbito económico como en el ámbito político, dado el contexto actual de globalización en la cual el poder del capital cercena la democracia liberal.

En los diferentes países de las Américas se observa un resurgimiento, con mayor o menor intensidad, del movimiento cooperativo después de décadas de relativa ausencia o presencia subordinada.

Las políticas públicas para la creación y fomento del cooperativismo

no vienen dadas, pero el movimiento cooperativo ha de ser un sujeto activo en su construcción, tal como lo han mostrado distintas expresiones nacionales de co-gestión de políticas públicas. Implica la activación del movimiento en el ámbito del poder ejecutivo, parlamentos y judicial.

En varios países se observa la importancia de la constitución de fondos públicos de naturaleza diversa, o políticas públicas de apoyo expresadas en diversas entidades públicas, como fuentes de fondeo y promoción para potenciar nuevas y existentes cooperativas de trabajo asociado.

En la región de las Américas y de manera llamativa, en América Latina, se observan diversas cooperativas de trabajo que están avanzando hacia la construcción de grupos económicos empresariales cooperativos. Eventualmente, el movimiento cooperativo de la región puede aprender de aquellas experiencias relevantes para su diseminación.

II ENCUESTO AGROPECUARIO

El cooperativismo agrario es un importante sustento para el desarrollo de la Agricultura Familiar.

Debido a la importancia estratégica que tiene la agricultura en la alimentación de la población mundial, la Red de Cooperativas Agropecuarias de las Américas es un esfuerzo que debe ser fortalecido para alcanzar impactos relevantes, pero para ello se requiere continuar promoviendo los espacios de encuentro del cooperativismo agropecuario en las Conferencias y Cumbres cooperativas.

El cooperativismo agropecuario dentro de Cooperativas de las Américas tiene una escasa visibilidad, requiriendo una estrategia de acercamiento entre el cooperativismo agropecuario y la Red con otros sectores cooperativos, principalmente el financiero y de seguros, con el fin de identificar las oportunidades de desarrollar sinergias eficaces y procurar una efectiva inter-cooperación.

VI ENCUESTO FINANCIERO Y DE SEGUROS

Las Cooperativas deben utilizar el análisis prospectivo, pensando el futuro deseado, dejando de lado el pasado y teniendo el presente como restricción.

El contexto económico actual implica para las Cooperativas un me-



nor crecimiento económico, que afectará la demanda del crédito y la captación de ahorros, incremento de la morosidad, menores márgenes financieros, mayores requerimientos de capital y volatilidad cambiaria. Esta nueva situación representa una oportunidad para las Cooperativas a través de estrategias de inclusión financiera de nuevos sectores, inversión en infraestructura, reducción de costos e innovación.

Es importante hacer énfasis hacia la economía colaborativa-colectiva en donde la información implica producción, transparencia y accesibilidad. Las tecnologías de información y comunicación son herramientas que favorecen la eficiencia del sector y facilitan el análisis de las necesidades actuales y futuras de los asociados.

FORO BUEN GOBIERNO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA

La Responsabilidad Social Cooperativa es parte de la esencia misma de las cooperativas, es convicción, coherencia y compromiso. Las cooperativas nacen siendo socialmente responsables y son la base para el desarrollo sostenible económico, social y ambiental.

La base del Buen Gobierno Cooperativo es la participación.

Se debe entender a las cooperativas en su doble aspecto de Empresas – Asociación de Personas. La transversalidad de ambos conceptos facilita la gestión de las entidades solidarias.

La RSCoop está enmarcada en los valores y principios del cooperativismo como doctrina, sistema y movimiento. La RSCoop tiene su herramienta de evaluación: el Balance Social Cooperativo (BS-Coop).

Que la Alianza Cooperativa Internacional presente al finalizar la década su Balance Social Cooperativo, como forma de mostrar el cumplimiento del Plan para la Década Cooperativa.

FORO DE EDUCACIÓN COOPERATIVA

La educación está evolucionando, debemos repensar la educación, el mundo exige el abordaje de la temática que impacta la vida de la sociedad actual.

Los sistemas de educación deben recuperar la formación humanista, considerando los avances de las TICs y la neurociencia, lo que permite entender las formas en las que

aprende el ser humano, la sensibilización sobre el cambio climático, la creatividad, la innovación cultural y la expresión de los jóvenes.

Debemos forjar generaciones que puedan analizar problemas, e incluir el espectro de fondo de aprender por competencias, lo que significa aumentar la capacidad de utilizar los conocimientos adecuados de manera creativa y responsable para encontrar soluciones y establecer vínculos con los demás.

Debemos apoyar y aumentar la capacidad y el bienestar de las personas, hay pocos currículos académicos que enseñan y motivan la solidaridad, desaprovechando el trabajo colaborativo y cooperativo, sin privilegiar redes del conocimiento.

Debemos reenfocar la mirada humanista de la educación, lo que nos conduce a reconocer la diversidad, buscar sistemas alternativos de inclusión y formar con fundamentos éticos y morales, precisando la solidaridad y la responsabilidad compartida. Debemos aprender el talento cooperativo abierto al aprendizaje.

La educación, debe transformar realidades, de lo contrario es dis-

curso vacío sin significado ni coherencia.

Los programas de Educación Cooperativa deben:

- Estar articulados con los objetivos y las estrategias de la empresa.
- Ser un proceso sistémico conformado por acciones formativas orientadas al cambio de hábitos y desarrollo de la identidad cooperativista entre los asociados, dirigentes y empleados, a fin de generar desarrollo sostenible de la cooperativa en su entorno.
- Privilegiar la calidad y orientar el sentido y alcance de la Solidaridad y la Cooperación, el sentido de la auto responsabilidad y el “orgullo de la pertenencia”
- Incluir estrategias para el acercamiento e inclusión de la juventud, enseñándoles a ser cooperativistas.
- Debemos tener coherencia con la transformación de la gente a la par de las prácticas de la organización, analizando la generación de programas modulares secuenciales.

FORO DE DERECHO COOPERATIVO

Las cooperativas requieren una legislación adecuada con un trato no discriminatorio e independencia frente al Estado.

El Derecho debe posibilitar a las cooperativas acceder al capital pero eso debe ser vinculado a las necesidades de los miembros y el control democrático

FORO DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN: Fortalecimiento de la Identidad y Marca Cooperativa

Todo comunica, debemos saber qué es lo que queremos comunicar y construir un mensaje unificado.



Este mensaje debe sentirse por los asociados y transmitirse hacia la opinión pública.

Hoy hay muchas formas de comunicación, debemos aprovecharlas, llegarle a la población por las emociones, crear el sentido de identificación y pertenencia. Debemos unirnos, trabajar de manera integrada por medio de una red de comunicadores a nivel de la región que permita el estudio de nuestro estado actual respecto al posicionamiento de la marca, que dé pautas de cómo comunicarnos como modelo empresarial y realizar una comunicación estratégica.

TALLER DE INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

La incidencia del sector en las políticas públicas es aún incipiente, nos ha tomado por sorpresa, hoy, los diferentes gobiernos siguen promulgando leyes injustas y carentes de sincronía con la realidad cooperativa, así mismo están basadas en hechos que incluso son ajenos al proceder cooperativo, los gobiernos principalmente quieren fiscalizar aspectos tributarios y de represión de la libertad de asociación.

El reto en políticas públicas es generar marcos que eliminen los cri-

terios sin fundamento del actuar legislativo basado en criterios personales de quienes aplicar la supervisión y regulación.

Las políticas públicas deben considerar el impacto local que generan las cooperativas.

Se debe:

- Generar espacios y programas de capacitación a las Cooperativas en políticas públicas.
- Coordinar los esfuerzos de los organismos cooperativos cúspide de cada país por medio de marcos emitidos por Cooperativas de las Américas para articular estrategias continentales.
- Generar un trabajo integrador del movimiento cooperativo que facilite la minimización de las cargas impositivas que limitan su desarrollo y promoción.
- Involucrar a la juventud cooperativa en las estrategias de incidencia en políticas públicas.
- Respetar y hacer respetar la filosofía cooperativa y fomentar la educación cooperativa, generadora de identidad y orgullo de lo que hacemos, así como fortalecer la UNIDAD y COOPERACIÓN.

UNA PRESIDENCIA QUE QUEDARÁ EN LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO



La XIX Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas fue también una oportunidad para que el movimiento cooperativo de la región pudiera expresar su reconocimiento y su agradecimiento a Dame Pauline Green, quien ya había anunciado, unos meses atrás, que dejaría la presidencia de la Alianza Cooperativa Internacional una vez que finalizara la Asamblea General y Conferencia Mundial de la organización, a realizarse en Antalya, Turquía en el mes de noviembre de 2015.

Desde que asumió la conducción política de la Alianza en el año 2009, Pauline siempre estuvo presente en los eventos anuales de encuentro del cooperativismo de la región, algo que ella misma ha definido, en varias oportunidades, co-

mo una experiencia enriquecedora y estimulante por la pasión y el entusiasmo con que se discuten los temas que representan los retos más importantes para el movimiento cooperativo.

Una vez más, lo manifestó en Panamá, cuando reconoció que *“siempre me ha encantado participar de las conferencias de las Américas por la pasión, la vitalidad y el color que se observa en estos encuentros, que siempre han tenido el efecto de recargarme de energía y entusiasmo. Son eventos vibrantes que transmiten la idea de que nuestro movimiento cooperativo verdaderamente está creciendo, progresando, a partir de gente que busca crear más y más”*. Señaló, además, que su identificación con la región es el resultado de la res-

puesta creciente de las cooperativas de las Américas a las propuestas de la Alianza durante su presidencia, lo que ha llevado a que la de las Américas sea la región que ha crecido más rápidamente dentro de la membresía de la organización. *“En muy pocos años ha pasado de ser la tercera región en términos de representatividad en la membresía de la Alianza a ocupar el primer lugar, con mucha diferencia”*, indicó.

Pauline ha sido una figura activa en el movimiento cooperativo internacional durante casi cuatro décadas, desde su participación en los movimientos de jóvenes de su país hasta su rol de principal portavoz en asuntos europeos ante el Parlamento Europeo como miembro cooperativo de dicho organismo.



Luego fue la primera Directora, antes de ser Secretaria General, de *Cooperatives UK* de Reino Unido, un cargo que desempeñó entre el 2000 y octubre de 2009. Además, co-presidió *Cooperatives Europe* y fue Vice-Presidenta para Europa de la Alianza Cooperativa Internacional, cargo desde el que comenzó a impulsar con energía lo que consideraba como una necesidad imprescindible: un proceso de profunda reestructura de la organización que la llevara mucho más allá del papel que había jugado hasta el momento, algo que pudo llevar a la práctica cuando fue elegida como presidenta en la Asamblea General celebrada en Ginebra, Suiza, en noviembre de 2009. En la Asamblea de Ciudad del Cabo, Sudáfrica, en noviembre de 2013 fue reelecta por un nuevo periodo cuatrienal que no pudo completar debido a la imposibilidad de su organización nacional de seguir contribuyendo a la financiación de su rol como presidenta de la organización.

Indudablemente, hay muchas razones para que su pasaje por el cargo

de mayor responsabilidad dentro de la Alianza sea recordado como un momento muy especial en la historia del movimiento cooperativo mundial. En primer lugar, por tratarse de la primer mujer electa para el cargo de presidenta en casi 120 años de historia de la organización, un hecho que transformó al discurso del cooperativismo mundial organizado sobre el compromiso con la promoción de la equidad de género en una realidad palpable e indiscutible. No obstante, este es solo un acontecimiento anecdótico en relación con los logros de su gestión. Si alguien llegó a pensar que su designación respondía a una cuestión de marketing por su condición de mujer, seguramente cambió de opinión muy rápidamente. Pauline llegó a la presidencia de la Alianza con una visión muy clara y definida sobre hacia donde debía dirigirse el movimiento y, por lo tanto, su máxima organización de representación a nivel mundial. Durante sus seis años en el cargo promovió incansablemente esa visión, demostrando sus capa-

cidades de liderazgo, su ejecutividad y una pasión y una entrega que la llevaron a recorrer prácticamente el mundo entero en búsqueda de posicionar al movimiento cooperativo en un nuevo sitio a nivel mundial.

Como parte de la puesta en práctica de esa nueva visión del movimiento, durante su presidencia se produjeron varios hechos que marcarán un antes y un después en la historia del cooperativismo. Por un lado, las Naciones Unidas declararon al 2012 como el Año Internacional de las Cooperativas, lo que constituyó una oportunidad inigualable para dar a conocer los logros y el potencial de las cooperativas en relación con los principales problemas y desafíos que enfrentan nuestras sociedades.

Para dar continuidad al trabajo iniciado en 2012, se aprobó luego el Plan para una Década Cooperativa, una iniciativa que se ha ido convirtiendo en una auténtica estrategia global para el movimiento, articuladora de los esfuerzos para alcan-



zar lo que se definió como la “Visión 2020”.

También durante su presidencia se aprobó la creación de una Marca Cooperativa mundial que está siendo incorporada gradualmente por organizaciones cooperativas que hoy representan a más de un centenar de países.

Pero, quizás, su aporte más relevante fue el de liderar el inicio de un camino decisivo para el futuro del movimiento: el destinado a potenciar la visibilidad, el posiciona-

miento y la incidencia del cooperativismo a nivel mundial, para que éste alcance la influencia que debería tener considerando su importancia en la economía mundial. Se trata de un camino largo que recién se empieza a recorrer pero que ya ha permitido hacer oír la voz de las cooperativas en foros mundiales, con incidencia real en la definición de políticas, en los que nunca antes había estado presente, como en el caso del B20, el grupo de líderes representantes de empresas globales que brindan recomendaciones a los gobiernos y jefes de estado de los países que integran el G20. “Las cooperativas ya han pasado demasiado tiempo hablando entre ellas”, sentenció Pauline, cuando comenzó a impulsar, con paso firme, este cambio de estrategia, luego de los resultados alcanzados en la celebración del AIC 2012.

Durante su conferencia magistral en la Conferencia Regional de Panamá, Pauline quiso recordar la situación del movimiento en el momento de asumir como presidenta a fines de 2009. “En aquel entonces,

la economía mundial era un gran desastre. El sector financiero mundial se había derrumbado. Especialmente en las economías desarrolladas, la gente estaba perdiendo sus puestos de trabajo, sus hogares, sus aspiraciones y sus sueños. Y los países en desarrollo hacían lo posible por mantenerse al margen de los problemas a los que los arrastraba esa crisis. Allí nos encontrábamos a fines de 2009. Fue un momento triste y muy angustiante para muchísimas personas en todo el mundo”, recordó Pauline. Mencionó además que al asumir su cargo la Alianza estaba inmersa en un proceso de reducción de su membresía que ya llevaba muchos años.

“Cuando asumimos la presidencia teníamos una visión diferente de lo que debía hacer la Alianza. Queríamos evolucionar de una organización con base casi exclusivamente representativa a una organización inteligente, ágil, con sentido empresarial y democráticamente controlada, para reflejar así la base social, cultural y ambiental de

“
Las organizaciones que integran el cooperativismo a nivel mundial son propiedad de mil millones de personas y no me canso de decirlo: esa cifra es absolutamente fenomenal.

”

nuestras cooperativas. Queríamos mostrar que nuestro movimiento podría ser parte del siglo 21, en un momento en que muchas de nuestras organizaciones eran caracterizadas como pasadas de moda, alejadas, muy lentas, burocráticas y pesadas. Queríamos ser algo diferente. Demostrar que el movimiento cooperativo era capaz de responder a un mundo tan cambiante. Y que en ese ambiente, las cooperativas podrían crecer y prosperar a todos los niveles: el mundial, el regional y el local”, recordó Pauline.

“Iniciamos entonces un proceso de profunda reforma interna”, continuó recordando Pauline. “Nos mudamos de Ginebra a Bruselas. Cambiamos la estructura, la fórmula de suscripción, la estrategia, y entonces estuvimos listos para comenzar a recorrer ese nuevo camino”, afirmó. Señaló que se quiso transformar a la Alianza en un “centro mundial de excelencia” donde reunir las estadísticas y la información que el movimiento global no había tenido nunca antes sobre su propia dimensión.

“

Se trata de crear un futuro mejor para nuestros hijos y nietos. Se trata de reconstruir comunidades unidas luego de los conflictos, de asegurarse que las personas puedan trabajar juntas. Se trata de construir un futuro diferente. Un mundo en el que las personas sean parte de la economía y no estén alienadas por ella.

”



“Queríamos contar con esa información no sólo para nosotros mismos, sino para cuando vamos por todo el mundo, hablando con gobernantes, con primeros ministros, con la gente que tiene poder e influencia” para ser capaces de informarles sobre el tamaño y alcance de nuestro movimiento. “Las organizaciones que integran el cooperativismo a nivel mundial son propiedad de mil millones de personas y no me canso de decirlo: esa cifra es absolutamente fenomenal”, recalcó.

Hablando sobre el futuro Pauline afirmó que un objetivo central es que la gente se sienta identificada con las cooperativas y, para ello, “tal vez tengamos que empezar por explicarle a la gente cómo trabajamos y por qué lo hacemos. Tenemos que contagiarle nuestra pasión por lo que hacemos”. “¿Por qué creamos cooperativas?”, se preguntó. “Se trata de crear un futuro mejor para nuestros hijos y nietos. Se trata de reconstruir comunidades unidas luego de los conflictos, de asegurarse que las personas puedan trabajar juntas. Se trata de construir un futuro diferente. Un mundo en el que las personas sean parte de la economía y no estén alienadas por ella”, dijo.

“Tenemos que integrar a las cooperativas en la economía global. En realidad, ya estamos allí pero muchas personas no lo saben. Debemos asegurarnos de que los poderes fácticos sepan cuán influyentes somos en todas partes del mundo. En algunos países, las cooperativas son el 60 por ciento de la economía real, en particular en el mundo en desarrollo. Y muy pocas personas entienden que nuestras cooperativas están garantizando la riqueza, la salud, el empleo y la economía de las personas”, recalcó.

Evidentemente, la presidencia de Dame Pauline Green será recordada por mucho tiempo y quedará marcada como un hito en la historia de la Alianza y del movimiento. Los cooperativistas de las Américas tuvimos la oportunidad de hacérselo saber, y de agradecerse personalmente, en su última participación como presidenta en nuestros eventos regionales anuales.

Estamos seguros de que la seguiremos encontrando en el futuro, desde otra posición pero defendiendo siempre su visión y sus ideas con el mismo fervor y la misma entrega que ha prodigado generosamente durante todos estos años.

UN MUNDO MEJOR AHORA

Una de las presentaciones de la XIX Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas que despertó mayor interés entre los asistentes fue la conferencia magistral del estadounidense Howard Brodsky, quien realizó un análisis de las principales lecciones aprendidas hasta el momento en el camino hacia la implementación de la Visión 2020 obteniendo conclusiones y orientaciones sobre las estrategias a aplicar en el resto de la década, desde la perspectiva y la visión de un cooperativista y empresario exitoso.

Brodsky es co-fundador, Presidente y CEO de *CCA Global Partners* un conglomerado cooperativo que se ha convertido en una de las mayores empresas privadas de los Estados Unidos. Con ventas anuales agregadas que superan los 10 mil millones de dólares, las empresas y franquicias que conforman CCA Global cuentan con cerca de 3.000 locales de venta distribuidos entre los Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Sudáfrica. Entre otros premios, Brodsky fue distinguido en 1997 como “Empresario Minorista del Año” por *Ernst & Young* y la Bolsa *NASDAQ* y al año siguiente recibió el *Blue Chip Enterprise Initiative Award* de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos.

Las ideas presentadas por Brodsky en su conferencia son el núcleo central de una nueva campaña de marketing de la Alianza Cooperativa Internacional que se ha denominado “Cooperativas para un mundo mejor” y que, inicialmente, será llevada adelante en cuatro países (Argentina, Estados Unidos, India y Japón) como experiencia



piloto y que se expandirá a un número mayor de países durante el año 2016.

El objetivo de la propuesta de Brodsky es difundir información acerca de las cooperativas entre los empleados, los asociados y el público en general, a partir de la convicción de que una mayor comprensión y conciencia permitiría incrementar las áreas de acción de las cooperativas y el respeto que sienten por ellas los demás,

así como la posibilidad de que las cooperativas recluten a empleados con talento. Según Brodsky, “un aumento de la afinidad por el modelo empresarial cooperativo ayudará a construir un mundo mejor para todos”.

En el inicio de su presentación subrayó la importancia de conocer con precisión la situación actual para, a partir de allí, definir un curso de acción hacia el futuro. En este sentido señaló que en un mun-

do en el que aumenta la desigualdad y la riqueza se concentra cada vez más en manos de unos pocos, es innegable que las cooperativas son el mejor modelo empresarial por su aporte singular para la creación y el mantenimiento del empleo, el fortalecimiento de las comunidades locales y el empoderamiento de las personas. Sin embargo, este hecho es desconocido por la mayoría de las personas que, en general, tienen un conocimiento muy pobre sobre qué son las cooperativas y qué es lo que hacen.

Brodsky ilustró sus afirmaciones con los impactantes resultados de una encuesta llevada adelante en América del Norte entre una amplia muestra de personas representativas de diferentes sectores de actividad, franjas etarias y de nive-

les de ingreso. El estudio permitió determinar que sólo un 11% de los entrevistados pudo dar una definición más o menos exacta sobre qué es una cooperativa, mientras que un 74% dieron un concepto erróneo o, directamente, contestaron que no tenían idea. Pero lo más llamativo es que, cuando se le explicó a los encuestados qué era una cooperativa, un 78% de ellos contestó que, de ahora en adelante, era probable que prefirieran comprar bienes o servicios a una empresa que supieran que era cooperativa.

A partir de esta constatación y de la identificación de un conjunto de retos que impiden que el movimiento cooperativo avance en su reconocimiento, Brodsky esbozó los detalles del nuevo plan de marketing que incorpora un conjunto

de iniciativas desarrolladas fundamentalmente a través de internet y las redes sociales: información general, materiales promocionales, formación, una tienda en línea, videos, blogs, programas de intercambio y una campaña de recuperación de desastres naturales a través de cooperativas, entre otros elementos.

Brodsky culminó su presentación invitando a los presentes a sumarse a la campaña. La claridad del mensaje y lo innovador de las herramientas en las que se apoya, motivó un interés muy marcado en los asistentes.

Pueden obtenerse más detalles y acceder a los materiales de la campaña de la Alianza presentada por Howard Brodsky en: <http://unmnundomejorahora.coop>.

¿HA LLEGADO LA HORA DE UNA RENOVACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA DEL MODELO COOPERATIVO?

Nuestras sociedades actuales enfrentan nuevos retos como el desarrollo humano integral, el desarrollo sustentable, el trabajo y la gestión del conocimiento. ¿Están preparadas las cooperativas para desenvolverse en estos nuevos escenarios? ¿En qué medida su concepción histórica y doctrinaria es una ayuda para conseguirlo? El reconocido filósofo y sociólogo chileno Luis Razeto realizó algunas provocativas reflexiones sobre este tema en su Conferencia Magistral.

Razeto sostiene que es necesario repensar en profundidad el cooperativismo, cuestionándose incluso

su propio sentido y razón de ser, como consecuencia de un conjunto de circunstancias que debemos ser capaces de identificar y asumir.

Señala que las cooperativas parecen haber perdido, en gran medida, su mística y su capacidad de convocatoria, especialmente entre los jóvenes y las personas que buscan comprometerse con la búsqueda de un mundo más justo y solidario, lo que en parte se debe a que “los principios y valores cooperativos no son suficientes para generar esta capacidad de convocatoria porque los problemas de hoy son distintos a las condiciones sociales, ambientales,

culturales y políticas que se vivían en el momento en que estos fueron enunciados”.

Razeto identifica tres ámbitos en los que esta renovación se hace urgente. El primero de ellos son los fundamentos filosóficos y éticos del modelo. Propone redescubrir la razón de ser que define como la “búsqueda de la realización en plenitud de la vida humana, nuestra realización como personas en todas las dimensiones de nuestra existencia”. Además de atender eficientemente necesidades económicas, las cooperativas son capaces de contribuir a realizar las otras dimensiones inherentes al



desarrollo y la felicidad humana: la necesidad de sentirnos parte de algo colectivo, de tener espacios para encontrarnos con otros y de desarrollar iniciativas en conjunto; la necesidad de desarrollar conocimientos y aprendizajes; y la necesidad de una dimensión espiritual que trascienda más allá de lo cotidiano, de vivir en consonancia con ciertos valores y creencias. Nada de esto es ofrecido por las organizaciones estatales o de la economía privada, pero es un rasgo intrínseco de las cooperativas sobre el que, según Razeto, “no se enfatiza lo suficiente”.

El segundo aspecto que propone reanalizar es la propuesta económica del cooperativismo, a partir de su observación de que “siempre hemos tenido la carencia de una teoría económica propia que exprese la racionalidad de nuestra manera de producir, comercializar y financiar nuestras actividades”. En este sentido, propone abandonar algunos aspectos muy arraiga-

dos en nuestro movimiento. Uno de ellos es nuestra autopercepción como entidades “*sin fines de lucro*”, lo que según Razeto, “no sirve para aclarar el objetivo y el modo de operar de nuestras organizaciones”. “Las cooperativas deben crear valor económico, por lo que generan utilidades. Lo que debemos ver es cómo concebir ese objetivo en torno con nuestra racionalidad solidaria”. Otro concepto que sugiere abandonar es de la *remuneración limitada al capital*, que, afirma, obedece a una concepción que demoniza e intenta castigar al capital, “lo que, en definitiva, implica castigar a los asociados que son los que conforman el capital con sus aportes”. Por otro lado, propone recuperar otros conceptos como el de *empresa* o el de *mercado* que, en ocasiones, son menospreciados por considerarse como algo ajeno y “necesariamente capitalista”.

El tercer aspecto a repensar, según Razeto, es el proyecto cooperativo

que propone formular con claridad “para mostrarnos atractivos y convocar a las voluntades más entusiastas de aportar al mejoramiento de la sociedad, especialmente entre los jóvenes”. Esto supone reformular nuestro proyecto en función de los problemas actuales, entre los que señala: el desarrollo humano sustentable; la actuación en procesos de democratización del mercado y de avance hacia una economía pluralista; y la contribución a “la creación de una nueva civilización que abra la experiencia humana hacia nuevos horizontes”.

Algunas de las reflexiones de Razeto pueden resultar polémicas, como él mismo lo adelantó, pero sin duda contribuyeron a generar cuestionamientos e interrogantes enriquecedores, especialmente por provenir de una de las personalidades que más aportes ha realizado en los últimos años a la conceptualización y la práctica de la economía social y solidaria.

LA SOLIDARIDAD Y LA INCLUSIÓN SOCIAL PARA REDUCIR LAS BRECHAS DE DESARROLLO

La conferencia magistral de cierre de la XIX Conferencia Regional estuvo a cargo del Padre Graziano Masón, un sacerdote diocesano, nacido en Italia, pero que lleva más de 40 años de trabajo en Latinoamérica, conformando y promoviendo organizaciones populares de base dentro de la economía social y solidaria, y trabajando como un líder incansable en la creación y articulación de redes organizativas, nacionales e internacionales, que faciliten que los más desfavorecidos tengan la oportunidad de una vida y medios de sustento dignos.

Es fundador y Presidente de la Fundación *Maquita Cushunchic* “Comercializando como Hermanos”, una organización nacida en 1985 con el objetivo inicial de abastecer a las poblaciones de las chabolas del sur de Quito con productos alimenticios de pequeños agricultores y que hoy agrupa a cooperativas de Comercio Justo que reúnen a más de 350 organizaciones de 17 de las 24 provincias del Ecuador impactando, de manera directa e indirecta a más de 200.000 familias. También es fundador y Presidente Honorario de la Red Latinoamericana de Comercialización Comunitaria (RELACC), conformada por 12 redes nacionales de comercialización comunitaria que vinculan a otras formas organizativas de la economía social y solidaria de 18 países del continente americano.

El Padre Graziano comenzó su exposición realizando un análisis de los procesos económicos y sociales que se han producido en América Latina en el último medio siglo, caracterizándolo como un periodo en

el que predominó la práctica de “regir y ordenar los destinos de los pueblos pero sin contar con ellos”, lo que ha dado como resultado la profundización de “desigualdades económicas y sociales que, todavía hoy, tienen rostro de mujer y rostro de joven”.

Luego, presentó su visión sobre las diferentes respuestas que las cooperativas y otros tipos de organizaciones de la economía social y solidaria han sabido dar a esa realidad de exclusión y desigualdad.

Tomando como ejemplo a las cooperativas de ahorro y crédito señaló que ellas son la demostración de que los “descalificados e invisibilizados por el gran capital financiero y por la banca formal como *no-sujetos de crédito*, son capaces y sí saben y sí pueden producir y generar riqueza; y que, al poner juntos sus ahorros, hacen posible la creación de un mercado financiero eficiente y social, al servicio de la dignidad y del trabajo de las personas y de la vida”. Y remarcó que junto a estas cooperativas “están las iniciativas de economía social y solidaria que promueven la participación, la incidencia y el empoderamiento de las personas y los sectores de bajos recursos, como actores de cambio, organizaciones para las que los servicios dados por las cooperativas financieras han sido “un factor clave para su desarrollo y crecimiento en el sector productivo y en el mercado”. De esta vinculación el Padre Graziano deduce que lo más importante es “crear en nosotros mismos y en nuestras capacidades sin límites” y que “las organizaciones estemos coordina-



das, relacionadas y conectadas unas con otras, formando redes e interactuando en torno a intereses estratégicos comunes, para ir enfrentando los desafíos propios de cada sector”.

La presentación finalizó señalando los que, a juicio del Padre Graziano, son los retos y desafíos centrales de todas las formas de economía social y solidaria, incluidas las cooperativas, entre los que mencionó: la articulación creciente en redes nacionales e internacionales; la incorporación de los jóvenes y las mujeres, mediante una relación de iguales que facilite su participación y su liderazgo; la formación de líderes y lideresas que crean firmemente en la propuesta de la economía social y solidaria; y el incremento de la conciencia social y política de todos los involucrados en cada una de las iniciativas.

La ponencia del Padre Graziano aportó a los participantes la visión de un experimentado conocedor y de un actor de primera línea en la construcción de las organizaciones hermanas del cooperativismo en el ámbito latinoamericano.

CAPITALIZARSE SIN PERDER LA IDENTIDAD COOPERATIVA



Uno de los ejes del Plan para una Década Cooperativa plantea el desafío de encontrar mecanismos de capitalización que no violenten los aspectos esenciales del modelo cooperativo. El tema fue analizado en uno de los Paneles de la XIX Conferencia Regional en el que participaron Charles Gould, Director General de la Alianza Cooperativa Internacional; Réal Bellemare, Vice-Presidente de Operaciones del Grupo Desjardins de Canadá; Rosa Matilde Guerrero, presidenta y fundadora de Finanzas & Cooperativas de Ecuador.

Gould presentó los avances y hallazgos de la Alianza a partir de la inclusión del asunto entre los cinco pilares del Plan y luego de la realización de un primer estudio, encargado por la organización al Instituto de Investigación Filene de los Estados Unidos, para comprender cómo se están financiando las cooperativas en la actualidad y del

trabajo del *Comité de Expertos creado por la Alianza* e integrado por representantes de grandes cooperativas de diferentes regiones del mundo.

Al respecto señaló que, además de las herramientas históricas tradicionales de capitalización *hoy existen cooperativas que aplican instrumentos innovadores* (como la utilización de diferentes tipos de partes sociales o de estructuras empresariales de holding) mientras que otras recurren a otros menos originales (como los créditos comerciales o bancarios, el leasing, el factoring y diferentes variantes de instrumentos de deuda). Recalcó que se ha encontrado que un alto porcentaje de las 300 mayores cooperativas del mundo están recurriendo a fuentes de capital alternativo para superar las limitaciones de utilizar únicamente las tradicionales.

Reconoció que algunas de las nuevas herramientas pueden resultar

controversiales, pero destacó que existen muchas experiencias en el mundo en las que las cooperativas han logrado acceder a estas fuentes alternativas sin perder el control democrático por parte de los asociados. Para avanzar por este camino, Gould realizó algunas recomendaciones concretas dirigidas a las propias cooperativas a la hora de implementar sus planes de capitalización y a los encargados de formular políticas, tanto a nivel legislativo y regulatorio, como en la fijación de estándares contables y de información financiera.

Bellemare presentó la *experiencia del Grupo Desjardins*, que hoy es el mayor grupo financiero cooperativo de Canadá y el quinto a nivel mundial. Luego de realizar una reseña histórica sobre los esquemas de capitalización utilizados por la institución, mencionó que, luego de la entrada en vigencia de Basilea III, el grupo tuvo que abocarse

a desarrollar un nuevo instrumento que fuera elegible como capital ordinario de nivel 1 (CET1) al que se denominó “*Federation capital share*” que pasó a ser emitido por una única entidad (en lugar de las 350 cajas que integran la red) y que se apoyó en una red de distribución interna, un mercado secundario y un mecanismo de asignación de capital entre las diferentes subsidiarias. Informó que la experiencia resultó exitosa, aunque todavía plantea algunos retos significativos, por ser la única alternativa que pueden utilizar en función de la nueva regulación.

Bellemare concluyó que *no todas las cooperativas son iguales* por lo que el tema de la estructura de capital debe abordarse en función del sector de actividad de la cooperativa, su tamaño y la normativa aplicable en cada caso. Indicó que entidades como Desjardins se han visto obligadas a crear nuevos instrumentos que están operando adecua-

damente pero que, probablemente, no sean suficientes para competir con las empresas capitalistas tradicionales debido al nuevo marco regulatorio. Enfatizó que *la prioridad es que las cooperativas busquen seguir siendo rentables y productivas para ser competitivas en el mercado*.

Guerrero pudo realizar un aporte singular a partir de la amplia visión que le otorga el hecho de que, además de tener una larga trayectoria como asesora de cooperativas, especialmente financieras, ha estado vinculada a los organismos de regulación en su país y al conjunto del sector financiero de la región al desempeñarse por mucho tiempo como consultora en finanzas y desarrollo para el BID, donde estuvo vinculada a la formulación de políticas en diferentes países de América Latina.

Señaló que cuando las economías están decreciendo, como en la actualidad, es cuando más capital se

necesita. Se enfocó en la *importancia de que las cooperativas financieras obtengan mayor capital para trasladarlo luego a los otros tipos de cooperativas* del sector real, a través del crédito para lo que aseguró que es necesario que las entidades financieras cuenten con *gobiernos cooperativos sólidos*, una *adecuada gestión de riesgos* y autoridades de supervisión que entiendan su papel e interpreten adecuadamente la naturaleza del capital en las cooperativas y permitan la emisión de instrumentos de deuda subordinada. Indicó que esto será de interés para todas las partes involucradas porque es un mecanismo que permitirá fortalecer cadenas de valor que generen empleo.

Puede descargarse la versión en español del estudio encargado por la Alianza sobre el tema de la capitalización en las cooperativas en: <http://s.coop/capital>.

PARTICIPACIÓN Y GOBERNABILIDAD

Un segundo panel desarrollado en el marco de la XIX Conferencia Regional abordó el tema de la participación y la gobernabilidad en las cooperativas. La actividad contó con la participación de Denyse Guy, Directora Ejecutiva de *Cooperatives and Mutuels Canada - CMC*; Felipe Rojas, socio fundador y presidente de Garantías Comunitarias Latinoamérica; y Carlos Heller, integrante de los Comités Ejecutivos de la Confederación Internacional de Bancos Populares y de la Asociación Internacional de Bancos Cooperativos, quien además es presidente del Banco Credicoop y diputado nacional de la República Argentina.

Guy tuvo la oportunidad de presentar los detalles y los aprendizajes extraídos del interesante *proceso de constitución de CMC*, la recientemente creada asociación nacional bilingüe que reúne a todas las cooperativas y mutuales de Canadá a partir de la unión de las dos entidades que, históricamente, representaron a las cooperativas y mutuales provenientes de las regiones anglófona y francófona. La creación de la nueva organización planteó un *conjunto de retos complejos* debido a las diferencias culturales, la enorme extensión del territorio del país, la existencia de diferentes tradiciones y modelos de gobernanza entre las dos regio-

nes, y el hecho de que no se buscaba una fusión sino la creación de una nueva entidad, todo lo que se superó a través de un periodo de más de 2 años de intensas consultas y de negociación.

Relató que un elemento importante para superar los desafíos fue tomar nota de todas y cada una de las dudas planteadas por las partes involucradas en el proceso, para buscar una respuesta y luego compartirla con todos, porque la clave del proceso fue la búsqueda de consensos.

Por su parte, **Heller** señaló que la gobernanza es uno de los retos centrales del movimiento coopera-



tivo en un momento en el que está llamado a estar presente en más sectores de actividad. Señaló que uno de los grandes retos consiste en *ser capaces de crear grandes organizaciones y estructuras, sin que estas pierdan los valores y los rasgos distintivos históricos de las cooperativas*.

Resaltó que no deben subestimarse las cuestiones vinculadas a la gestión y la eficiencia, para no dejar estos conceptos como patrimonio de las empresas con modelos capitalistas tradicionales. A diferencia de otros actores sociales, las cooperativas, por ser también empresas, deben mancomunar y *sintetizar la eficiencia en la gestión con la eficacia en términos de satisfacción de sus objetivos institucionales*. Relató la experiencia del cooperativismo financiero argentino que, por circunstancias históricas y políticas, se vio forzado a crear un gran banco cooperativo que nucleara a prácticamente todo

el movimiento, lo que planteó el desafío de no perder la identidad cooperativa en el marco de una institución de grandes dimensiones, para lo que se aplicaron dos medidas. Por un lado, cada sucursal está representada por delegados en la asamblea general y cuenta con una comisión local de administración, abierta a la participación de todos y sin límite de miembros, lo que permite una gran participación horizontal y evita que los órganos centrales tengan un peso excesivo en la toma de decisiones. Por otro lado, se generó un modelo integral de gestión que sintetiza el trabajo de los directivos honorarios con el de los profesionales bancarios.

Finalmente, **Rojas** realizó la presentación formal de una nueva herramienta tecnológica: una *app* que opera como una *plataforma para la estructuración y calificación de procesos de gobierno*. El instrumento desarrollado con

Cooperativas de las Américas, permite calificar *en tiempo real* cada uno de los indicadores y principios que dan forma a un modelo de buen gobierno cooperativo. La inmediatez de la herramienta permite realizar una evaluación auténtica y permanente, en lugar de una calificación en un momento predefinido que puede otorgar una visión distorsionada de la realidad. Por otro lado, al poder ser utilizada por todos los asociados les otorga a todos ellos el potencial de incidir en la calificación final obtenida por cada entidad en cada rubro de evaluación, un requisito previo para obtener la certificación en buen gobierno cooperativo implementada por Cooperativas de las Américas.

Para descargar la versión en español del estudio encargado por la Alianza sobre el tema de la gobernanza en las cooperativas visite: <http://s.coop/gobernanza>.

CONSTRUIR UN MUNDO VIVIBLE: LAS COOPERATIVAS Y LA SOSTENIBILIDAD



Una de las metas del Plan para una Década Cooperativa es que el modelo empresarial cooperativo se transforme, para el año 2020, en el líder reconocido en la construcción de la sostenibilidad económica, social y ambiental. El reto es, por lo tanto, analizar la relación entre los conceptos de sostenibilidad y cooperativas, llevando además a estas últimas a un papel de liderazgo. El tema fue abordado en un nuevo panel de la XIX Conferencia Regional del que participaron Rodrigo Gouveia, Director de Política de la Alianza Cooperativa Internacional; Gabriela Arguedes, profesora de la Escuela de Filosofía e investigadora del Centro de Investigación en Estudios de la Mujer de la Universidad de Costa Rica; y Eleuterio Martínez, cooperativista dominicano, catedrático, investigador, bioeticista, ingeniero y consultor ambiental para varios organismos nacionales e internacionales.

Gouveia comenzó relatando las acciones desarrolladas por la Alianza para promover frente a las Naciones Unidas un planteo sobre el papel que puedan jugar las cooperativas en la implementación de la nueva agenda global de desarrollo para el 2030, expresada en los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible. Destacó que la versión final del documento incluirá una mención especial a que las cooperativas son un medio eficiente para alcanzar estos objetivos y que ya se están estableciendo alianzas con agencias y organismos internacionales para trabajar conjuntamente en un aprovechamiento eficiente de ese rol potencial. Resaltó además que las cooperativas también tienen un papel importante en las acciones internacionales para combatir el cambio climático, para lo que la Alianza tiene previsto desarrollar un evento cooperativo en el marco de la Conferencia COP21 a reali-

zarse en París a fines de 2015. También señaló que una de las dificultades para avanzar en este terreno es la falta de información y datos concretos sobre los aportes que realizan las cooperativas en términos de sostenibilidad, por lo que se ha previsto la elaboración de estudios que los analicen y los presenten objetivamente.

Arguedes abordó el tema desde un enfoque ajeno a lo estrictamente cooperativo, relacionando conceptos como la ética del cuidado, la justicia de género, los derechos humanos y la sostenibilidad. Afirmó que los temas transcendentales que van a definir cómo va a ser nuestro futuro (como el cambio climático, la crisis alimentaria global, el resurgimiento de enfermedades que se creían controladas y la aparición de nuevas) deben analizarse desde diversos marcos conceptuales éticos, uno de los cuales es la denominada “*ética del cuidado*”, un concepto que surge origi-

nalmente de la filosofía feminista. Argumentó que el cuidado es conocimiento que debe usarse para crear nuevas formas de producir, de vivir y de relacionarnos entre nosotros y con el ecosistema para alcanzar la sostenibilidad. Subrayó que, en su opinión, si el cooperativismo se pone como meta la sostenibilidad, va a tener que ser coherente y contar con capacidad auto-crítica. Remarcó que deben considerarse todas las opiniones y que el disenso debe verse como algo positivo, y que a la hora de tomar decisiones deben abandonarse ciertas prácticas culturales muy asentadas que se basan en la exclusión de ciertas personas de la discusión.

Arguedes señaló que la sostenibilidad y la ética del cuidado implican hablar sobre *derechos humanos* y sobre *patrones culturales* que promueven la exclusión en nuestras

sociedades. Argumentó, además, que la *diversidad cultural* y la *bio-diversidad* son también elementos fundamentales para lograr la sostenibilidad por lo que el cooperativismo debe prestarles atención.

Por su parte, **Martínez** planteó que un modelo de desarrollo alternativo al actual, basado exclusivamente en el crecimiento, tiene que considerar la *conservación de la base de recursos* sin comprometer su potencial de generación de riquezas, o sea su sostenibilidad. Martínez opina que las cooperativas constituyen verdaderos “*modelos de desarrollo sostenible*” e incluso fue más allá y afirmó que “fuera de ellas no existe, en la actualidad, otro ejemplo más auténtico, otro modelo más importante, basado en la búsqueda del bienestar humano”. Sin embargo, señaló que las cooperativas no siempre actúan en corresponden-

cia con su discurso. En consecuencia, aunque contribuyen a la sostenibilidad por su propia naturaleza como organizaciones, “no la adoptan como principio, sino como un complemento del trabajo comunitario”. En su opinión, las cooperativas deberían incorporar la sostenibilidad en sí misma como uno de los principios cooperativos.

“De cara al futuro no hay atajos ni rutas cortas, la única vía es la autópista ancha de la sostenibilidad. El principio de la sostenibilidad no puede ser un discurso, sino una filosofía, vale decir, un estilo de vida, el más saludable y conveniente para construir un mundo vivible”, concluyó.

Para descargar la versión en español del estudio encargado por la Alianza sobre el tema de la sostenibilidad y las cooperativas visite: <http://s.coop/sostenibilidad>.

LA INFLUENCIA DE LOS MARCOS JURÍDICOS Y REGULATORIOS

El cuarto Panel de la XIX Conferencia Regional se centró en conocer los *desafíos y dificultades que hoy enfrentan las cooperativas de la región en relación con la legislación que rige su actividad y la influencia del entorno legal sobre su desarrollo*. La mesa la integraron tres especialistas con larga trayectoria en el tema: Dante Cracogna de Argentina, uno de los expertos en derecho cooperativo con mayor reconocimiento a nivel mundial e integrante del grupo asesor jurídico de la Alianza Cooperativa Internacional; Graciela Fernández, presidenta de la Confederación Uruguaya de Enti-

dades Cooperativas; y Mário De Conto, gerente jurídico de la OCB de Rio Grande do Sul en Brasil y miembro de la comisión de legislación de Cooperativas de las Américas.

Cracogna se refirió a la incidencia de la legislación en el desarrollo de las cooperativas. En un repaso de algunos antecedentes históricos, recordó que la resolución de Naciones Unidas que declaró al 2012 como el Año Internacional de las Cooperativas señalaba, además, la recomendación a los gobiernos sobre la necesidad de adecuar la legislación cooperativa y de generar un entorno jurídico

propicio para su desarrollo. Esto se sumó a pronunciamientos anteriores de organismos internacionales como el de la propia ONU, en 2001, con su resolución sobre pautas para la promoción de un entorno favorable para el desarrollo de las cooperativas y la Recomendación 193 de la OIT de 2002, que recogen los conceptos y contenidos de la Declaración de Identidad Cooperativa aprobada por la Alianza en Mánchester en 1995. Todo esto constituye un conjunto de orientaciones normativas que garantizan que la legislación cooperativa cumpla adecuadamente con su finalidad de constituirse



en una herramienta de promoción del desarrollo cooperativo. Cracogna señaló además una serie de problemas que la legislación debe enfrentar, entre ellos: una parcialización en la regulación legal de las cooperativas que no reconozca su naturaleza propia y singular; la consideración de las cooperativas como organizaciones asistenciales, poniendo en riesgo su necesaria independencia y autonomía; el tratamiento impositivo inadecuado; las restricciones para su actuación en ciertos sectores económicos; y el empleo de la supervisión como una “herramienta de disciplina” para igualarlas a las empresas comerciales.

Finalizó señalando la importancia de tener presente que *las cooperativas no son creadas por la ley* pero que *sin un marco jurídico* apropiado tendrán muchas *dificultades para alcanzar sus objetivos* con fidelidad a su naturaleza.

Fernández centró su presentación en la *relación entre el Estado y las cooperativas*, considerando especialmente los temas de la *autonomía* y el *rol de la fiscalización*. Se

refirió a las tres vertientes que definen esta relación: la supervisión y control; la promoción; y la información y registro. Indicó que estos aspectos deben abordarse como factores vinculados e interrelacionados y que la modernización de la legislación debe atender a la naturaleza propia de las organizaciones cooperativas y, al mismo tiempo, permitirles desenvolverse con eficacia en un entorno de economías abiertas y competitivas.

Posteriormente, Fernández analizó la situación de la legislación en América Latina y, en particular en Uruguay. Al respecto remarcó la importancia de considerar “al derecho cooperativo como un *derecho vivo*, de generación extraparlamentaria, un derecho emanado de los grupos interesados en las relaciones económicas sociales”.

Por su parte, **De Conto** se refirió a las restricciones legales a la actuación de las cooperativas. Comenzó señalando las *dificultades para que la legislación actual comprenda e interprete el modelo cooperativo*, en un mundo en el que aún predomina una tendencia a la glo-

balización capitalista. Frente a esta realidad, la legislación comenzó intentando diferenciar a las cooperativas del resto de las empresas aunque, recientemente, se observa un proceso contrario, sobre todo en los países desarrollados: la aproximación entre unas y otras, lo que plantea el riesgo de la pérdida de identidad. Como los principales desafíos actuales señaló, entonces: el reconocimiento de la naturaleza jurídica propia de las cooperativas; la existencia de políticas públicas que lo apoyen, pero que no interfieran en su autonomía; y la igualdad de condiciones con las demás empresas. Agregó que hoy *existen restricciones no justificadas*, en materia tributaria (sobre todo, en torno a la naturaleza del “acto cooperativo”), laboral (en la relación entre la cooperativa y sus asociados) y en lo atinente al papel y el alcance de la labor de los organismos de regulación. Concluyó que lo esencial en un estado de derecho es la igualdad, por lo que las cooperativas deben tener *las mismas condiciones que otras empresas* sin desatender sus rasgos distintivos propios.

IX ENCUENTRO DE PARLAMENTARIOS

En el marco de la XIX Conferencia Regional y con la presencia de representantes de los poderes legislativos nacionales de Argentina, Chile, Paraguay y Perú se celebró el IX Encuentro de Parlamentarios, convocado en esta oportunidad con el lema de “Asegurar marcos normativos que promuevan el desarrollo de las cooperativas”. Los parlamentarios presentes remarcaron que “para generar un ambiente propicio para el desarrollo y sostenibilidad de las cooperativas, se debe concientizar y reflexionar sobre el importante papel que juegan estas organizaciones en el desarrollo nacional, regional y mundial” y sostuvieron que “la promoción del modelo cooperativo debe ser acompañado por políticas públicas, programas sociales y económicos y marcos normativos que respondan a sus necesidades”. Por otro lado, subrayaron la importancia de desarrollar una acción coordinada con las organizaciones del movimiento cooperativo y con los organismos públicos encargados de la promoción, el control y el fomento del cooperativismo en los diferentes países de la región, de modo de diseñar estrategias conjuntas que fortalezcan y potencien el importante papel que desempeñan las cooperativas en la satisfacción de necesidades esenciales para la población. Asimismo, destacaron que tanto estas estrategias, como las políticas públicas y los marcos jurídicos que regulan al sector deben contemplar claramente la formulación universalmente reconocida de los principios y valores cooperativos.

La declaración final del encuentro contiene los siguientes puntos acordados por los participantes como líneas de trabajo para el futuro:

- La importancia de generar un espacio en el marco de los Parla-



mentos Regionales donde se aborden las temáticas específicas de las cooperativas de los países de la región;

- La necesidad de fortalecer el trabajo de los gobiernos en el desarrollo de programas, políticas públicas y marcos normativos acordes a las necesidades del sector, donde los movimientos cooperativos sean actores centrales en el diseño, implementación y control de estas iniciativas;
- Definir una legislación que contemple las diferentes formas asociativas y que respete la pureza de las organizaciones cooperativas basadas en principios y valores;
- Propender por la autonomía cooperativa y fomentar el permanente diálogo e interacción complementaria entre este sector y el Estado.
- Propender y fortalecer los procesos de formalización del empleo y trabajo digno a través de las cooperativas.
- Legislar sobre el financiamiento para el desarrollo de los países a través de la figura cooperativa, enmarcada dentro de la diversificación de la economía global.
- La necesidad de revisar la legislación tributaria de los países de

Latinoamérica para que las cooperativas sean exentas y/o se excluyan del impuesto a la renta y afines, y que se legisle sobre la valoración del balance social.

- Insistir ante los gobiernos de los países latinoamericanos para que se acojan y ejecuten con urgencia la Recomendación 193 de la OIT para la promoción de las cooperativas.
- Promover una legislación adecuada y pertinente en materia de protección al medioambiente y de los procesos de transparencia.
- Incentivar el desarrollo y fortalecer las redes de parlamentarios cooperativistas afines con la filosofía del movimiento cooperativo, con el fin de incidir en la política pública de los diferentes países de Latinoamérica.

Finalmente, se decidió constituir una nueva Comisión Coordinadora de la Red Regional que tendrá la misión de incentivar el desarrollo y fortalecer las redes de parlamentarios afines con el movimiento cooperativo en los países la región. La Comisión quedó conformada por el Diputado Nacional Carlos Heller de Argentina como Coordinador, el Diputado Rodrigo González de Chile y el Senador Miguel Ángel López de Paraguay.

SE CONFORMÓ LA RED DE ORGANISMOS DE PROMOCIÓN COOPERATIVA

Una de las actividades más destacadas de la XIX Conferencia Regional fue la realización del V Encuentro de Organismos de Promoción, Fomento, Regulación, Supervisión y Financiamiento Cooperativo, que contó con la participación de representantes de Chile, El Salvador, Ecuador, México y Uruguay.

Luego de una intensa jornada de deliberación, los asistentes a la reunión acordaron la constitución formal de una Red de Organismos considerando que la misma contribuirá positivamente al intercambio permanente de experiencias y de información.

Los objetivos establecidos para la Red fueron los siguientes:

- Elaborar y difundir documentos que recopilen las experiencias e iniciativas, de supervisión, fomento, regulación, promoción y financiamiento gubernamental, que puedan ser implementadas a nivel nacional y regional.
- Promover la importancia de los Organismos Gubernamentales, para la promoción, desarrollo y supervisión de las cooperativas en los países de la región de acuerdo a la Recomendación 193 de la OIT.
- Promover la importancia de la regulación y supervisión especializada de las cooperativas, teniendo en cuenta su particular naturaleza jurídica, como mecanismo idóneo para su desarrollo.
- Fomentar la transparencia y práctica de los valores y principios cooperativos, y disuadir el uso de la figura cooperativa como forma de elusión o evasión de las leyes laborales y/o tributarias.



- Promover el cumplimiento de las resoluciones de organismos supranacionales en favor de las cooperativas, tales como, Naciones Unidas, Organización Internacional del Trabajo, Unión de Naciones Suramericanas, entre otras.
- Desarrollar sistemas para el intercambio de información y homologación de actividades que faciliten la ejecución de programas de supervisión, promoción, fomento y financiamiento para el sector cooperativo.
- Desarrollar sistemas de cumplimiento y aplicación de los principios y valores del cooperativismo y la economía solidaria por parte de las organizaciones controladas, para afianzar su buen gobierno, transparencia, funcionamiento empresarial y control social.
- Promover la adopción y aplicación de prácticas de buen gobierno cooperativo y balance social, así como, el uso de las herramientas que faciliten su implementación.
- Promover estudios comparativos a nivel regional y la realización de eventos internacionales sobre

las mejores prácticas de la política pública para la economía social y solidaria y cooperativismo en los diferentes países.

- Incentivar la articulación entre las empresas cooperativas y las otras organizaciones de la economía social y solidaria.
- Desarrollar un sistema de información estadística del sector cooperativo que permita conocer su realidad y su importancia en la economía nacional.

Además de la constitución de la Red, los funcionarios presentes acordaron articular esfuerzos para promover proyectos con el financiamiento de organismos internacionales para consolidar la información sobre el sector cooperativo y canalizar iniciativas para fortalecer el sector cooperativo en diversas instancias multilaterales como la UNASUR, el Mercosur, la Comunidad Andina de Naciones, el Sistema de Integración Centroamericana, el Parlamento Centroamericano y la CELAC, entre otras. Finalmente, acordaron crear una directiva provisional para la Red que quedó integrada por los representantes de los países asistentes al Encuentro.

NUEVOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN

Durante los últimos meses de 2015, Cooperativas de las Américas ha estado muy activa en la concreción de varios nuevos acuerdos de cooperación y colaboración con diferentes organizaciones, que permitirán la implementación de nuevos servicios y programas de trabajo que beneficiarán a los miembros de la región y al conjunto del movimiento cooperativo americano.

DGRV

A inicios del mes de setiembre se firmó un convenio con la *Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV)* para desarrollar acciones conjuntas en torno al tema del **Balance Social Cooperativo**, un área en la que ambas organizaciones cuentan con una importante experiencia de trabajo. El nuevo convenio es el resultado de un acuerdo anterior, celebrado para reunir esfuerzos y estudiar la posibilidad de compatibilizar las herramientas desarrolladas por ambas organizaciones respecto al tema. El acuerdo regula la utilización de una versión estructurada de una herramienta de balance social que permite obtener un informe que luego puede ser complementado con análisis técnicos complementarios emitidos por parte de Cooperativas de las Américas o la DGRV. Además prevé la articulación con la certificación del informe de Balance Social Coope-

rativo por parte de Cooperativas de las Américas.

PRODUCE

El 15 de setiembre se firmó un convenio con el *Ministerio de la Producción del Perú (PRODUCE)* con la finalidad de **profundizar las relaciones de cooperación mutua y coordinar acciones conjuntas** para fomentar la gestión social y empresarial de las cooperativas peruanas y favorecer la consolidación y el fortalecimiento del sector. De acuerdo a lo establecido en el acuerdo, Cooperativas de las Américas compartirá con PRODUCE, los mecanismos, instrumentos y herramientas desarrolladas por la organización y que sean de aplicación al modelo empresarial cooperativo. También está previsto el intercambio de conocimientos y experiencias sobre modelos cooperativos entre los funcionarios de PRODUCE y los representantes de Cooperativas de las Américas encargados de la promoción del sector cooperativo.

UNLPam

En el marco de la XIX Conferencia Regional, se firmó un convenio con la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la *Universidad Nacional de la Pampa (UNLPam)* para ofrecer conjuntamente una **diplomatura en gestión de organi-**

zaciones cooperativas que comenzará a impartirse en los primeros meses de 2016. Ambas instituciones habían firmado previamente un acuerdo marco para implementar en forma conjunta actividades de capacitación en temas económicos y sociales. La diplomatura está dirigida a profesionales, estudiantes universitarios, gerentes, miembros de órganos de administración y control de las cooperativas y otros actores interesados para capacitarlos tanto en la doctrina cooperativa, como en los aspectos económicos y jurídicos de mayor relevancia para la gestión de dichas organizaciones.

FUNIBER

También en el marco de la Conferencia Regional se firmó un acuerdo de colaboración con la *Fundación Iberoamericana Universitaria (FUNIBER)* para la organización, promoción conjunta e implementación de una **Maestría Internacional en Gestión de Empresas Cooperativas**. Se trata de un programa ejecutivo que canaliza toda la experiencia de los participantes y la complementa con información académica actualizada. Establece, además, que ambas instituciones podrán realizar conjuntamente actividades de promoción de los principios cooperativos y de otros temas de interés para el movimiento.

Sus opiniones y sugerencias en relación a esta publicación son muy importantes para nosotros, dado que nuestro propósito principal es elaborar un material enriquecido por los aportes y las apreciaciones de sus lectores. Envíenos ahora sus comentarios a communications@aciamericas.coop. Muchas gracias!